

# SDIFM11: EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO MÉDICO

El inicio de este trámite no garantiza una respuesta favorable y depende del cumplimiento de los requisitos solicitados.



## Dependencia que autoriza el trámite

Sistema Municipal DIF Veracruz



## ¿Tipo de documento a obtener?

Certificado Médico



## ¿Tiene costo?

\$ 50.00 Pesos



## Tiempo de respuesta

0.5 Día(s) natural(es)  
Vigencia: Permanente

## ¿QUÉ ES?

Este trámite se dirige a las personas que requieren certificado de salud o un certificado médico de discapacidad.

## ¿EN QUÉ CASOS SE PUEDE SOLICITAR EL TRÁMITE?

Cuando el ciudadano lo requiera para elaborar un trámite escolar, laboral o particular

## ¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Personas físicas

## ¿CUÁLES SON LAS FORMAS DE PAGO?

Efectivo

## ¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

### Persona Física

### Persona moral

\*El número de copias solo aplica para trámites que se realizan de manera presencial

## ÁREA QUE AUTORIZA EL TRÁMITE

Subdirección Médica

## OFICINA EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

Consultorios Médicos

## UBICACIÓN DE LA OFICINA

?????. . . . . Ignacio Bustamante s/n. col. Los Pinos.  
CP 91870. Veracruz, Veracruz.

## HORARIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

De 08:00 am a 14:00 pm

## TELÉFONOS

(229) 961-0108 ext.

## CONSULTAS

### Responsable

Dr. Víctor Antonio Cervantes De La Rosa - . . . . . ????

### Domicilio

Ignacio Bustamante s/n, col. Los Pinos. CP 91870

### Horario de atención al usuario

08:00 hrs - 15:00 hrs

### Teléfonos

(229) 961-0108 ext.

### Correo

difsubmedica@outlook.com

## QUEJAS

### Responsable

Mayra Terán de la Luz - Subdirección de Responsabilidad Administrativa y Patrimonial

### Domicilio

Anexo del Palacio municipal. Zaragoza entre Lerdo y Juárez. Centro. CP 91700. Veracruz, Veracruz

### Horario de atención al usuario

09:00 hrs - 16:00 hrs

### Teléfonos

(229) 200-2065 ext.

### Correo

subrap@veracruzmunipio.gob.mx

## FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículo 15 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 71 de la Constitución Política del estado de Veracruz. Artículos 34 y 35 fracciones 11 y 14 de la Ley Orgánica del municipio libre.

## CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

Pagar la consulta y Asistir al Consultorio Médico del DIF Municipal. Se expide el certificado de salud verificando los estudios de laboratorio o diagnóstico médico.

## DERECHO DEL USUARIO ANTE LA FALTA DE RESPUESTA

Negativa ficta

## FORMATO(S) CORRESPONDIENTE AUTORIZADO

No aplica

## ¿QUÉ EFECTOS TENDRÍA LA ELIMINACIÓN DEL TRÁMITE?

. . . . . Sería difícil brindarles apoyos externos a los ciudadanos con discapacidad, así como cumplir requisito para su formación académica y obstrucción del ingreso laboral de los ciudadanos.

## FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

2020-11-13 05:58:54

## RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Dr. José Luis Cerecedo Descamps - Subdirector Médico